



PROYECTO DE DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe, declara de interés la trayectoria artística del señor Adrián Forni.

Santa Fe, mayo de 2026

Fundamentos

La presente iniciativa tiene como objetivo destacar la trayectoria de Adrián Forni, pionero en la Provincia de Santa Fe en el desarrollo de la industria fonográfica. Su labor, iniciada de forma independiente en 1980, no solo representa un hito artístico, sino que constituye un testimonio del valor fundamental que genera el sector privado al crear infraestructuras vitales para el crecimiento de las industrias creativas locales.

Como alma y fundador del estudio "Santa Fe Recording", Forni transformó una visión personal en una unidad productiva de estándares globales. Desde 1985, tras consolidar su inversión en un edificio propio y especializado, su estudio ha sido el soporte técnico y creativo de figuras de relieve nacional e internacional. En sus salas nacieron las primeras producciones de 'Midachi' y se consolidaron proyectos de magnitud histórica, como la grabación y dirección de la gira de 'Los Palmeras junto a la Orquesta Filarmónica Santa Fe' en 2017.



Bajo su liderazgo y a través de los sellos SFR y SonoAr, se han producido más de 300 ediciones discográficas, abarcando un espectro cultural que va desde el rock (*Cabezones, Carne Viva*) y el folklore (*Miguel Ángel Morelli, Orlando Vera Cruz, Monchito Merlo*) hasta la cumbia (*Leo Mattioli, Dalila, Karina, Los Palmeras*). Asimismo, su rol como titular de la editorial SFR Song's, con un catálogo superior a las 1000 obras, posiciona a Santa Fe como un polo competitivo en la gestión de derechos y producción de contenidos.

Este reconocimiento no solo celebra su talento técnico, sino que pone de relieve el riesgo empresarial y la persistencia privada. Su inversión sostenida en tecnología y estructura física —continuada hoy junto a su hijo Federico Forni— ha permitido profesionalizar el talento regional, transformando la creación musical en una industria sólida, generadora de valor y empleo para toda la comunidad santafesina.

Por todo lo expuesto solicito acompañamiento en este proyecto.

Lic. Ana Cantiani
Concejal LLA